

había sido recibido aquí ningún Nuncio en los ciento veintisiete años trascurridos desde la muerte de María. Leyburn fué instalado en Whitehall, y recibió una pensión de mil libras anuales. Adda no asumió todavía carácter oficial. Pasaba por un extranjero de alto rango, á quien sólo la curiosidad había traído á Londres; presentábase diariamente en la Corte y era tratado con gran consideración. Ambos emisarios del Papa hacían los mayores esfuerzos para disminuir en lo posible el odio que inseparablemente acompaña los empleos que desempeñaban, tratando, además, de calmar el entusiasta celo de Jacobo. El Nuncio, especialmente, declaró que nada sería más perjudicial á los intereses de la Iglesia de Roma que una ruptura entre el Rey y el Parlamento (1).

Barillon trabajaba activamente en sentido contrario. Las instrucciones que en la ocasión presente recibió de Versalles son muy dignas de estudio, pues dan la clave de la política sistemáticamente adoptada por su amo respecto de Inglaterra en los veinte años anteriores á nuestra revolución. Las noticias de Madrid, escribía Luis XIV, eran alarmantes. Había muy fundadas esperanzas de que Jacobo haría estrecha alianza con la casa de Austria no bien tuviese la seguridad de que el Parlamento se prestaría á sus planes. En tales circunstancias, importaba evidente-

(1) Dodd, *Historia de la Iglesia*; Lœuwen, nov. 17 (27), 1685; Barillon, dic. 24, 1685.—Dice Barillon, hablando de Adda: «On l'avoit fait prévenir que la sureté et l'avantage des catholiques consistoient dans une réunion entière de sa Majesté Britannique et de son Parlement». Véanse las cartas de Inocencio á Jacobo II, de 27 de julio (6 de agosto) y 23 de set. (3 de oct.) de 1685; los *Despachos* de Adda de 9 (19) y 16 (26) de nov., 1685. Puede verse en el Museo Británico la interesantísima correspondencia de Adda, copiada del original que se conserva en el Archivo Pontificio, *Additional MSS.* Núm. 15.395.

mente á los intereses de Francia que el Parlamento mostrase oposición á Jacobo. Ordenábase, pues, á Barillon que con las mayores precauciones, para no ser descubierto, hiciese alianza con las oposiciones. En la Corte debía aprovechar cuantas ocasiones se le ofreciesen de estimular el celo religioso y el soberano orgullo de Jacobo, pero al mismo tiempo era preciso estar en secreta inteligencia con los descontentos. Tal inteligencia, sin embargo, sería peligrosa y exigía el más exquisito tacto; pero tal vez podría el embajador, sin comprometerse ni comprometer á su Gobierno, animar el celo de la oposición en pro de las leyes y libertades inglesas, dando al mismo tiempo á entender que aquellas leyes y libertades no eran miradas con enemiga por su amo (1).

Al dictar Luis XIV estas instrucciones, no preveía cuán rápida y cumplidamente harían desaparecer su inquietud la pertinacia y estupidez de Jacobo.

## XII.

## EL DISCURSO DEL REY DISCUTIDO EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES.

El 12 de noviembre de aquel año 1685, la Cámara de los Comunes se constituyó en comité para discutir el discurso del Rey. Presidía el *Solicitor general*, Heneage Finch. El debate fué conducido con rara habilidad y tacto por los jefes del nuevo partido nacional. No se pronunció ninguna frase que pudiera

(1) Va fechado este notabilísimo despacho á 9 (19) de nov. 1685, y se hallará en el Apéndice á la *Historia* de Mr. Fox.

indicar desacato al Soberano ó simpatía por los rebeldes. La insurrección del Oeste se mencionaba siempre con horrorrecimiento. Nada se dijo de las atrocidades de Kirke y Jeffreys. Admitióse que los muchos gastos ocasionados por los últimos disturbios justificaban la petición del Rey de un nuevo subsidio; pero cuando se trató de aumentar el ejército y de la infracción de la ley del *Test*, la oposición hizo muy fuertes objeciones. Los partidarios de la Corte parecían evitar con cuidado la discusión de la ley del *Test*. Hablaron, sin embargo, con algún éxito de la gran superioridad del ejército regular sobre la milicia, y aun hubo uno que preguntó irónicamente si había de confiarse la defensa de reino á los *tragones de carne* (1). Otro dijo que se alegraría mucho de saber cómo las milicias del Devonshire, que habían huído en confusión ante los campesinos mal armados de Monmouth, harían frente á las tropas de Luis XIV. Pero estos argumentos apenas producían efecto en los *Caballeros*, que aun recordaban con pesar la severa dominación del Protector. La opinión general fué expresada en toda su fuerza por Eduardo Seymour, el primero de los caballeros del campo, que tenía el partido tory en Inglaterra. Admitía que la milicia no se hallaba en estado satisfactorio; pero á esto objetaba que podía reorganizarse. La reorganización exigiría gastos; mas por su parte, antes daría un millón para el sostenimiento de un ejército del cual no había nada que temer, que la mitad de aquella suma para el sostenimiento de una fuerza de quien siempre habría que temerle todo. Que se disciplinasen las milicias, que se aumentase la armada, y el país estaría asegurado. Un

(1) Llamábase así popularmente á los que servían en los regimientos de guardias.—N. del T.

ejército permanente era, aun en las mejores circunstancias, una mera sangría á los recursos públicos. El soldado no hacía ningún trabajo útil, no producía nada: consumía los frutos de la industria de otros hombres, y dominaba y mandaba á los mismos que le sostenían. Pero actualmente la Nación estaba amenazada no sólo de un ejército permanente, sino de un ejército católico, de un ejército cuyos oficiales, aun cuando fuesen discretos y honrados, eran, en principio, enemigos de la Constitución del Reino. Sir Guillermo Twisden, diputado por Kent, habló en el mismo sentido con gran perspicacia y aplauso. Sir Ricardo Temple, uno de los pocos whigs de la Cámara, acomodó hábilmente su discurso al carácter del auditorio, recordando que la experiencia demostraba ser tan peligrosos los ejércitos permanentes á la autoridad legal de los príncipes como á la libertad de las naciones. Intervino también en el debate sir Juan Maynard, el más sabio abogado de su tiempo. Tenía á la sazón más de ochenta años, y recordaba las luchas políticas del reinado de Jacobo I. Había pertenecido al Parlamento Largo, figurando entre los *cabezas redondas*, si bien siempre se había mostrado partidario de medidas suaves, esforzándose continuamente por llegar á una reconciliación general. Sus facultades, que la edad no había disminuído, y sus conocimientos profesionales, que por mucho tiempo respetó todo Westminster, hicieron que la Cámara le escuchase con gran atención. Declaróse también contrario al aumento del ejército.

Tras larga discusión, se resolvió conceder un subsidio á la Corona, acordando también redactar un *bill* de reorganización de la milicia. Equivalía esto último á una declaración contra el ejército permanente. El Rey se mostró muy disgustado, y se decía que si

las cosas seguían así, las sesiones no durarían mucho (1).

Al día siguiente se renovó la lucha, y pudo notarse que el lenguaje del partido nacional era más atrevido, y más directos sus ataques que el día anterior. El párrafo del discurso de Jacobo referente al subsidio precedía al relativo al juramento. Middleton, fundándose en esto, propuso que el subsidio se discutiese antes en comité. La oposición sostenía lo contrario, objetando que la práctica razonable y constitucional era no conceder dinero mientras hubiese cuestiones de derecho, y que tal práctica terminaría si la Cámara se creía servilmente obligada á adoptar el orden seguido por el Rey al pronunciar su discurso desde el trono.

Procedióse á votar si la proposición de Middleton debía tomarse en consideración. Los que votaron en contra tuvieron que salir al pasillo de orden del Speaker. Mostráronse muy resentidos por esto, quejándose en voz alta del servilismo y parcialidad del presidente; porque comprendían que según las in-

(1) *Commons' Journals*, 12 de nov. 1685; Leeuwen, 13 (23) de nov.; Barillon, nov. 16 (26); *Memorias de sir Juan Bramston*. No deja de ser curiosa la historia de la mejor relación que se conserva de los debates de la Cámara popular durante el mes de noviembre de 1685. Hay dos copias manuscritas en el Museo Británico, Harl. 7.187; Lans. 253. En ambas figuran con todas sus letras los nombres de los oradores. El autor de la *Vida de Jacobo II*, publicada en 1702, transcribió toda la relación, dando sólo las iniciales de los nombres de los oradores. Los editores de los *Debates* de Chandler y de la *Historia parlamentaria* se equivocaron al interpretar algunas de estas iniciales, y así se ve que atribuyen á Waller un discurso muy notable de que en breve se hará mención, cuando en realidad pertenece á Windham, diputado por Salisbury. Con gran disgusto me vi obligado á renunciar á la creencia de que las últimas palabras pronunciadas en público por Waller fuesen tan honrosas para él.

trincadas y sutiles reglas en vigor á la sazón, y á que en nuestro tiempo ha sustituido una práctica más racional y conveniente, tenían derecho á permanecer en sus asientos, y sostenían todos los tácticos parlamentarios del tiempo que el partido que permanecía en la Cámara tenía ventaja sobre el que salía, porque los bancos eran tan deficientes, que ninguno que tuviese la fortuna de coger un buen asiento quería perderlo. Sin embargo, con gran pesar de los Ministros, muchos diputados con cuyos votos contaba la Corte se dirigieron á la puerta. Entre ellos se hallaba Carlos Fox, primer pagador general del ejército, hijo de sir Esteban Fox, secretario de la Real Casa. El pagador general fuera inducido por sus amigos á ausentarse de la Cámara mientras duraba la discusión. Pero su ansiedad habíase hecho insoportable. Entró en la habitación del presidente, y como de allí oyese parte del debate, se retiró, y después de una ó dos horas de dudas y vacilaciones, luchando entre la conciencia y sus cinco mil libras de sueldo, adoptó al cabo una resolución varonil, y entró en la Cámara precisamente en el momento de la votación. Dos jefes del ejército, el coronel Juan Darcy, hijo de lord Conyers, y el capitán Jacobo Kendall, se retiraron á los pasillos. Middleton bajó á la barra, y saliéndoles al encuentro les interpelló con vehemencia. Dirigiase particularmente á Kendall, cortesano sin bienes de fortuna, que en virtud de regio mandato fuera enviado al Parlamento por una corporación adicta de Cornwall, y al cual se habían concedido recientemente cien rebeldes de los condenados á deportación. «Caballero, le dijo Middleton, ¿no mandáis un escuadrón de caballería en el ejército de S. M?...—Sí, milord, contestó Kendall; pero acaba de morir mi hermano mayor dejándome una renta anual de seiscientas libras esterlinas.»

## XIII.

## DERROTA DEL GOBIERNO.

Verificado el escrutinio, vióse que había ciento ochenta y dos votos en pro y ciento ochenta y tres en contra de la proposición. En aquella Cámara de los Comunes, cuyos miembros fueran elegidos merced al empleo de todo género de fraudes, corrupciones y violencias; en aquella Cámara de la cual había dicho Jacobo que once docenas de sus miembros le eran tan devotos, que él mismo los hubiera nombrado; llegado, sin embargo, el momento crítico, había sido derrotada la Corte en una cuestión vital (1).

A consecuencia de este voto, el 13 de noviembre fueron puestas á discusión las frases pronunciadas por el Rey en lo relativo á la ley del *Test*. Resolvióse tras largo debate presentarle una solicitud recordándole que no podía continuar legalmente sirviéndose de oficiales que no reunían las condiciones exigidas por la ley, é instándole á tomar las medidas necesarias para acallar los temores y recelos de su pueblo (2).

Hizose entonces una proposición para suplicar á los lores que se adhiciesen á la petición. No es posible

(1) *Commons' Journals*, 13 de nov. 1685; *Memorias de Bramston*; *Memorias de Reresby*; Barillon, 15 (26) de nov.; Leeuwen, 18 (23) noviembre; *Memorias de sir Esteban Fox*, 1717; *Estado de la Iglesia Anglicana, expuesto con toda lealtad*; Burnet, I, 666, con la nota del Presidente Onslow.

(2) *Diario de sesiones de la Cámara de los Comunes*, nov. 1685; Harl. MS. 7187; Lansdowne, MS. 253.

afirmar si esta proposición fué hecha lealmente por las oposiciones en la esperanza de que la concurrencia de los lores añadiría peso á la reclamación, ó si fué arteramente urdida por los cortesanos creyendo que la consecuencia sería un conflicto entre ambas cámaras. La proposición fué rechazada (1).

Constituyóse entonces la Cámara en comité para fijar el importe del nuevo subsidio en favor de la Corona. El Rey necesitaba un millón cuatrocientas mil libras, pero los Ministros conocieron que sería inútil pedir suma tan exorbitante. El Canciller de Hacienda pidió un millón doscientas mil, á lo cual objetaron los jefes de la oposición, que conceder tal suma valía tanto como votar la permanencia de la actual organización militar. Estaban dispuestos á dar solamente lo necesario para sostener las tropas regulares de infantería mientras se reorganizaba la milicia, y por lo tanto proponían cuatrocientas mil libras.

(1) Es de todo punto extraordinaria la diversidad de testimonios acerca de este asunto; y desnudé de largo examen debo declarar que en mi juicio está en el fiel la balanza entre unas y otras. En la *Vida de Jacobo II*, 172, se dice que la proposición procedía de la Corte, lo cual confirma un notable pasaje de los *Papeles de los Estuardos*, corregido por el mismo Pretendiente (Clarke *Vida de Jacobo II*, II, 53). Por otra parte, Reresby, testigo presencial, y Barillon que debía estar bien informado, dicen que la proposición fué presentada por las oposiciones. Los manuscritos de Harley y Lansdowne difieren en la única palabra que resolvería la cuestión. Desgraciadamente Brimston no asistió á la Cámara aquel día, y Jacobo Van Leeuwen que menciona la proposición y la lucha no agrega una palabra que arroje la menor luz sobre la actitud de los partidos. Debo declarar que no he podido sacar conclusión alguna de los nombres de los encargados del escrutinio, sir José Williamson y sir Francisco Russe por la mayoría, y lord Ancram y sir Enrique Goodricke por la minoría. Yo hubiera creído que lord Ancram estaría por la Corte, y sir Enrique Goodricke por la oposición.

Los partidarios de la Corte calificaron tal propuesta de indigna de la Cámara é irrespetuosa para el Rey, mas encontraron viril resistencia por parte de sus contrarios. Distinguióse especialmente uno de los diputados del Oeste, Juan Windham, representante de Salisbury, el cual dijo que siempre había mirado con terror y aversión los ejércitos permanentes, y que la última experiencia había contribuído á afirmarle en sus ideas. Aventuróse entonces á tocar una cuestión que hasta aquí todos habían puesto especial cuidado en evitar. Describió la desolación de las provincias occidentales. El pueblo, dijo, estaba cansado de la opresión de las tropas, de los alojamientos, de las depredaciones y de crímenes aun más odiosos, que la ley califica de capitales, mas para los que, cometidos por esta clase especial de culpables no había medio de obtener reparación. Cierito que los servidores del Rey habían dicho á la Corona que se habían establecido excelentes reglamentos para el mando del ejército, pero ninguno se atrevió á decir que se hubieran observado. ¿Cuál era, pues, la inevitable consecuencia de todo esto? ¿No se había probado, por el contraste entre las medidas paternas emanadas del trono y la insoportable tiranía de los soldados, que el ejército era, aun entonces, demasiado fuerte así para el príncipe como para el pueblo? Los Comunes podían seguramente con perfecta lógica, al mismo tiempo que depositaban entera confianza en las intenciones de S. M., negarse á todo aumento de fuerzas que, según á todos era notorio, no había de manejar el mismo Rey.

La proposición de que la suma concedida al soberano no debía exceder de cuatrocientas mil libras, cayó por doce votos. Esta victoria de los Ministros fué poco menos que una derrota. Los jefes del partido nacional sin desalentarse conferenciaron brevemente; se pre-

sentaron de nuevo, y propusieron que la suma se fijase en setecientas mil libras. Procedióse nuevamente á votar, y los cortesanos fueron derrotados, pudiendo oponer tan solo ciento setenta votos á doscientos doce que tuvo la oposición (1).

## XIV.

## RECONVIENE JACOBO Á LOS COMUNES.

Al día siguiente la Cámara de los Comunes fué en corporación á Whitehall con su solicitud á propósito del juramento. Recibióles el Rey sentado en el trono. Presentóse la solicitud empleando lenguaje respetuoso y lleno de afecto, pues la gran mayoría de los que la habían votado eran celosa y aun supersticiosamente leales, y sin dificultad habían convenido en añadir algunas frases de cumplimiento, evitando toda expresión que los cortesanos juzgasen malsonante. La respuesta de Jacobo fué una fría y áspera reprensión. Dijo que le disgustaba en gran manera y le sorprendía cuán poco habían aprovechado los Comunes sus advertencias. «*Pero, añadió, sea cualquiera vuestro proceder, mantendré con firmeza todas las promesas que os he hecho*» (2). Los Comunes volvieron á reunirse en su Cámara descontentos y aun algo arrepentidos. La mayor parte de ellos aun miraba al Rey con filial reverencia. Tres años más, llenos de

(1) *Commons' Journals*, nov. 16, 1685; Harl. MS. 7.187; Lans. MS. 235.

(2) *Commons' Journals*, nov. 17 y 18, 1685.

toda suerte de atropellos é insultos que aun lastiman más que las vejaciones, bastaron casi á romper los lazos que ataban al trono á los *caballeros* de la *gentry*.

El presidente repitió en sustancia la respuesta del Rey. Hubo por algún tiempo solemne silencio, leyéndose luego la orden del día como de ordinario, y procediendo la Cámara en comité á tratar del *bill* de reorganización de la milicia.

Algunas horas bastaron, sin embargo, para que la oposición saliese de su abatimiento. Cuando al anochechar volvió el *Speaker* á ocupar la presidencia, Wharton, el más atrevido y orgulloso de todos los whigs, propuso que se fijase un día para tomar en consideración la respuesta del Rey. Juan Coke, diputado por Derby, aunque figuraba entre los toríes apoyó la proposición de Wharton. «*Supongo, dijo, que todos somos ingleses y no nos asustarán, apartándonos del cumplimiento de nuestro deber, algunas palabras dichas con altanería.*»

Valientes eran estas frases, pero no oportunas en la ocasión presente. Toda la Cámara le interrumpió con las más vivas protestas. «*¡Que se escriban esas palabras! ¡A la barra! ¡A la Torre!*» eran los gritos que se oían de todas partes. Los más blandos proponían que se le reprendiese, pero los Ministros insistían con vehemencia en reducirlo á prisión. La Cámara, decían ellos, podía perdonar las ofensas que se la hicieran, pero nadie tenía derecho á perdonar los insultos hechos á la Corona. Coke fué enviado á la Torre. La indiscreción de un solo hombre había desconcertado toda la táctica de ataque tan hábilmente combinada por los jefes de la oposición. En vano intentaba Eduardo Seymour en aquel momento reunir sus parciales exhortándoles á fijar un día para discutir la respuesta del Rey, y expresando su confianza en que

la discusión se conduciría con el respeto debido al Soberano. De tal modo había impresionado á los diputados el disgusto del Rey y tanto les había exaltado la brusca réplica de Coke, que no hubiera sido conveniente proceder entonces á votación (1).

Aplazóse la sesión, y los Ministros se lisonjeaban de que por fin el espíritu de oposición fuera vencido; pero al día siguiente, 19 de noviembre, presentáronse nuevos y alarmantes síntomas. Era entonces el tiempo fijado para tomar en consideración las reclamaciones presentadas en todas partes de Inglaterra contra las últimas elecciones. Cuando en la primera sesión del Parlamento se había quejado Seymour de las violencias y fraudes empleados por el Gobierno para imponerse á los Cuerpos constituyentes, no había encontrado quien le ayudase. Pero muchos que entonces habían huido de su lado, cobraran valor posteriormente, y con sir Juan Lowther, diputado por Cumberland, á la cabeza, antes de reunirse el Parlamento habían indicado que debía abrirse una información acerca de los abusos que tanto habían indignado la opinión pública. La Cámara se hallaba actualmente mucho más irritada que en aquella ocasión, y muchas voces se levantaron atrevidamente profiriendo acusaciones y amenazas. Díjose á los Ministros que la nación esperaba reparación cumplida, y la tendría. En tanto, dábase á entender hábilmente que la mejor rehabilitación para cuantos debían su puesto en el Parlamento al empleo de medios ilegales, era hacer uso de su mal adquirido poder en defensa de la religión y de las libertades patrias. Ninguno de cuantos cumplieran su deber en aquella crisis, tendría nada que

(1) *Commons' Journals*, nov. 18, 1685; Harl. MS. 7487; Lans. MS. 253; Burnet, I, 667.

temer. Tal vez sería preciso anular su elección; pero la oposición haría uso de toda su influencia para hacerle reelegir (1).

## XV.

OPOSICIÓN AL GOBIERNO EN LA CÁMARA DE LOS LORES.  
EL CONDE DE DEVONSHIRE.

Aquel mismo día pudo notarse claramente que la oposición se había extendido de la Cámara popular á la de los Lores, y aun al banco de los Obispos. Guillermo Cavendish, conde de Devonshire, se puso al frente de la oposición en la alta Cámara, y era á no dudar el que se hallaba en mejores condiciones para aquel puesto. En poder y riquezas no era inferior á ningún aristócrata inglés, y la voz general le designaba como el más cumplido caballero de su tiempo. Sus mismos enemigos tenían que reconocer su magnificencia, su talento, su gusto, sus estudios clásicos, su alto entendimiento y la gracia y urbanidad de sus maneras. Desgraciadamente ni aun sus apologistas podían librarle de la inmoralidad que parecía contagiosa en aquella época. Aunque enemigo del catolicismo y del poder arbitrario, habíase mostrado siem-

(1) *Memorias de Lonsdale*. Según Burnet (I, 667), después del arresto de Coke se suscitó en la Cámara de los Comunes un acalorado debate con motivo de las elecciones. Debe, pues, haber sido en la sesión del 19 de noviembre, porque Coke fué reducido á prisión el 18 á última hora, y el 20 se cerró el Parlamento. La narración de Burnet viene confirmada en el *Diario de Sesiones*, donde se lee que el 19 se discutieron las actas de algunos dipu-

pre contrario á las medidas extremas, deseando cuando la derrota del *bill* de exclusión llegar á una avenencia, y nunca había entrado en los ilegales é imprudentes planes que tanto desacreditaron al partido whig. Pero, aunque lamentando en esta parte la conducta de sus amigos, no por eso había dejado de cumplir con gran celo los más arduos y peligrosos deberes que la amistad impone. Había acompañado á Russell, cuando compareció en la barra, separándose de él en la triste mañana de la ejecución con estrechos abrazos y acerbos lágrimas, y aun llegó á ofrecerle medios de fugarse arriesgando la propia vida (1). Ahora, pues, el gran aristócrata propuso que se fijase un día para examinar el discurso del Rey. Objetaba el partido contrario que los lores, al dar un voto de gracias por el discurso, habían perdido el derecho á toda queja; pero tal objeción fué tratada con gran desprecio por Halifax. «El voto de gracias, dijo con la sarcástica ironía que le era peculiar, no significa en modo alguno aprobación. Nosotros quedamos agradecidos á nuestro augusto Soberano siempre que se digna hablarnos, y más especialmente cuando, como en la presente ocasión, se expresa con toda claridad y nos da útil aviso de lo que habremos de sufrir» (2).

(1) Burnet, I, 560; *Oración fúnebre del Duque de Devonshire*, pronunciada por Kennet, 1708; *Viaje de Cosme III á Inglaterra*.

(2) *Memorias de Bramston*. Burnet se equivoca respecto al momento en que se hizo la observación y en el nombre de la persona que la hizo. En la *carta á un disidente*, de Halifax, se halla una notable alusión á este debate.

## XVI.

## EL OBISPO DE LONDRES.

El doctor Enrique Compton, obispo de Londres, habló con gran energía en favor de la proposición. Aunque no estaba dotado de grandes facultades ni muy versado en los conocimientos de su profesión, era siempre escuchado con respeto por la Cámara, por ser de los pocos eclesiásticos de aquel tiempo por cuyas venas corría noble sangre. Habían dado señaladas muestras de su lealtad él y su familia. Su padre, segundo Conde de Northampton, había peleado bravamente por el Rey Carlos I, y rodeado de soldados parlamentarios, había caído espada en mano, negándose á dar ó recibir cuartel. También el Obispo, antes de recibir las sagradas órdenes, había servido en la Guardia, y aunque generalmente trataba de conservar la gravedad y serena calma que convienen á un Prelado, alguna que otra vez daba muestras de su natural belicoso. Habíasele confiado la educación de las dos Princesas, y logró desempeñar deber tan importante de manera que había dejado contentos á todos los protestantes, asegurándole considerable influencia sobre sus discípulas, especialmente sobre lady Ana (1). Declaró entonces hallarse autorizado para manifestar la opinión de sus colegas; y así ellos como él juzgaban que la Constitución civil y eclesiástica del Reino corrían peligro.

(1) Wood, Ath. Ox., Gooch, *Oración fúnebre del Obispo Compton*.

## XVII.

## EL VIZCONDE DE MORDAUNT.

Uno de los más notables discursos de aquel día fué pronunciado por un joven cuya vida, llena de excelsitudes y rarezas, había de ser en lo sucesivo causa de admiración y asombro en toda Europa. Era este Carlos Mordaunt, vizconde de Mordaunt, muy renombrado muchos años después con el nombre de Conde de Peterborough. Ya había dado repetidas muestras de valor, de inteligencia y de aquel extraño aturdimiento que hacía casi inútiles para su patria su talento y su valor. Habíase ya distinguido como hombre de ingenio y saber, como á buen soldado y buen marino, y hasta había llegado á rivalizar con Bourdaloue y Bossuet. Aunque librepensador declarado, pasara noches enteras en el mar componiendo sermones, y con gran dificultad le habían impedido edificar piadosamente la chusma de un navío de guerra con su piadosa oratoria (1). Hablaba ahora en la Cámara de los Lores por primera vez con característica elocuencia, vivacidad y audacia. Censuraba á los Comunes por no haber mostrado más valor. «Han tenido miedo, decía, de hablar claro. Han hablado de recelos y temores. ¿Qué significan en este caso recelo y temor? El recelo y temor se experimentan cuando expresamos nuestra opinión respecto de males inciertos y futuros. Pero el mal que ahora se considera no es futuro ni incierto. Existe el ejército permanente. Sus

(1) *Diario de Teonge*.